



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

914

QUILLON, lunes 7 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
 AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES 81.826.800-9 RUT.:
 LA SUMA DE: \$ 284.057 PESOS M/L
 SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SIETE

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE SCUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO DEL PERSONAL
 ADSCRITO AL DAEM, DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013., DEL PERSONAL DE SALAS CUNA
 DEPENDIENTES DE LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	284.057			
1110204	Banco Estado Junji	284.057	81826800-9		
TOTALES :		284.057	284.057		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION Jefe de Finanzas

Jefe de Control ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	8344641	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
914		RECIBI CONFORME
V°B° TESORERO		